

Los sindicatos CCOO, UGT y la patronal UPM se ponen de acuerdo para iniciar las negociaciones del nuevo Convenio del metal de Barcelona

Barcelona, 26 de noviembre de 2024

El día 25 de Noviembre de 2024, por la parte sindical, las federaciones de Industria de CCOO y UGT, y por la parte empresarial, la Unió Patronal Metal·lúrgica (UPM) han firmado y registrado de mutuo acuerdo el acta de denuncia del Convenio de la industria siderometalúrgica de la provincia de Barcelona, que finaliza su vigencia el 31 de diciembre de este año, y el inicio de las negociaciones del nuevo convenio colectivo.

Las tres organizaciones entienden la importancia de iniciar este proceso de negociación de mutuo acuerdo para garantizar el buen desarrollo de las negociaciones, ya que el convenio del metal es un convenio que regula las condiciones laborales de más de 180.000 personas que trabajan en los sectores metalúrgicos de la provincia barcelonesa y que sirve de referencia para otros sectores de actividad.